



ACTA 905 30.07.2015

ACTA.- En Montevideo, el día treinta de julio del año dos mil quince, siendo la hora 15.15, en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia de la Presidenta Sra. María Solange Moreira Díaz, la Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly Cerviño y la Secretaria General Dra. Blanca Scala; con asistencia de la Gerente General Ing. Claudia Bonnacarrere, tratándose el siguiente Orden del Día:-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Reg.: 2015/07/229- Ref.: resoluciones adoptadas en uso de atribuciones delegadas por la R.de D.1070/03, para su ratificación por Directorio. **Tomado conocimiento**, se ratifica lo actuado por el Departamento de Desarrollo de RR.HH. y Jefatura Departamental de Correos de Canelones, en uso de facultades sancionatorias delegadas respecto de los funcionarios Claudia Castencio C.10531 y Alberto Insiburu C.8359 respectivamente.(R.de D.181/2015)-----

PUNTO 2.- Reg.: 2015/07/208- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Álvaro Méndez C.10343, por motivos particulares. **Se resuelve** aceptar la misma, a partir del 5/08/2015.(R.de D.182/2015)-----

PUNTO 3.- Reg.: 2015/07/217- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Carlos Cotto C.7694, para acogerse a los beneficios jubilatorios por la causal imposibilidad física. **Se resuelve** aceptar la misma, a partir del 31/12/2015.(R.de D.183/2015)-----

PUNTO 4.- Reg.: 2015/07/218- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Gustavo Telleria C.7844, para acogerse a los beneficios jubilatorios por la causal imposibilidad física. **Se resuelve** aceptar la misma, a partir del 31/12/2015.(R.de D.184/2015)-----

PUNTO 5.- Reg.: 2015/02/027- Ref.: petición de la funcionaria Sra. Rosa Bogarín C.7256, de que se realicen ajustes correspondientes al concepto "extensión horaria" en forma retroactiva. **Se resuelve** abonar a la funcionaria Sra. Bogarín, la diferencia generada por el cálculo de la extensión horaria, desde el período: 19 de noviembre de 2010 hasta el comienzo



del pago de dicha extensión por el Convenio Colectivo, año 2014, cometiendo a la Asesoría Jurídica la realización de un convenio de pago.(R.de D.185/2015)-----

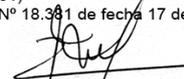
PUNTO 6.- Exppte.039/15- Ref.: recursos administrativos interpuestos por la Sra. Ariadna Medina, contra Resolución de Directorio N°113/2015 de fecha 28 de mayo de 2015. **Se resuelve** rechazar el recurso de revocación, confirmando en todos sus términos el acto recurrido, franqueando el recurso de anulación en subsidio al MIEM.(R.de D.186/2015)-----

PUNTO 7.- INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Periodo de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010


SRA. SOLANGE MOREIRA
VICEPRESIDENTE


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

PUNTO 8.- Reg.: 2015/07/239- Ref.: Proyecto de Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Correos, para el ejercicio 2015. **Se resuelve** aprobar el Proyecto de Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Correos, para el ejercicio 2015.(R.de D.188/2015)-----

PUNTO 9.- Reg.: 2015/07/238- Ref.: Proyecto de Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Correos, para el ejercicio 2016. **Se resuelve** aprobar el Proyecto de Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Correos, para el ejercicio 2016.(R.de D.189/2015)-----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose los actos administrativos respectivos que fueron identificados con numeración correlativa, se cierra la sesión a las 18:15 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución de



Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

DRA GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL